

de conocimiento «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Francisco Rafael Gálvez Díaz-Rubio Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», en el Departamento de Ciencia de los Materiales, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 31 de enero de 2003.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

**3288** *RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2003, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Eclesiástico del Estado», a doña Beatriz Souto Galván.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre), se nombra Profesora titular de Universidad, DF00815, en el área de conocimiento de «Derecho Eclesiástico del Estado», Departamento de Ciencias Históricas Jurídicas, a doña Beatriz Souto Galván.

Alicante, 3 de febrero de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución rectoral de 15 de junio de 2001), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Louis Cereceda.